

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2433 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza,

Anuncia:

Primero.- En el procedimiento concursal voluntario y abreviado número 0000464/2013 A1 referente al concursado CITOGEN, S.L., con CIF B50600188, por auto de fecha 15 de enero de 2020 se ha acordado la conclusión del concurso por cumplimiento de convenio.

Segundo. Contra el Auto de conclusión no cabe recurso.

Zaragoza, 15 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200002292-1